

5715 RESOLUCION de 5 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer dos plazas de Arquitectos.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 2 de febrero de 1982, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Arquitectos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 5 de febrero de 1982.—El Secretario general.—2.985-E.

5716 RESOLUCION de 8 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Capataces de Brigada, de la Sección de Vías y Obras.

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Capataces de Brigada de la Sección de Vías y Obras, de esta Corporación provincial, el Tribunal calificador de la misma queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Teodoro Rincón Huertas, Diputado provincial; suplente, don Fernando Eugenio Bermejo Romero, Diputado provincial.

Vocales:

Titular, don Vicente Romero Cárdenas, en representación de la Sección de Vías y Obras Provinciales; suplente, don José Antonio López-Jamar Martínez y don Filiberto Gómez Prado, indistintamente.

Titular, don Eduardo Bernal Morales, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don José Antonio Iglesias Alonso.

Titular, don Ramón Iñesta Cortés, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Fernando Sánchez Arcos y don Rafael Sánchez Gil, indistintamente.

Secretario: Titular, don Francisco Palomares Muñoz, Oficial Mayor Letrado de esta Corporación Provincial; suplente, don Juan Ignacio Morales Bonilla y don Luis Navarro Chaparro, indistintamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo preceptuado en la expresada base cuarta, concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 8 de febrero de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—2.962-E.

5717 RESOLUCION de 8 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer dos plazas de Oficiales Electricistas.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1982, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Oficiales Electricistas de esta Corporación provincial, se ha observado el error material de hecho consistente en la omisión de dicha lista del opositor número 12, don José Luis Huertas Díaz, y la duplicación del número 13, don Juan José Iñesta Manzanique, cuando el orden provisional de los opositores debe ser el que a continuación se indica:

12. José Luis Huertas Díaz.
13. Juan José Iñesta Manzanique.

Lo que se hace público a efectos de subsanación de dicho error material, para general conocimiento.

Ciudad Real, 8 de febrero de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—2.961-E.

5718 RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Parla, referente a la oposición para proveer plazas de la Policía Municipal.

En uso de las atribuciones que le confiere la base 3.ª de las que rigen la oposición para Cabo de Guardias de la Policía Municipal, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de agosto de 1981 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre de 1981, esta Alcaldía ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Aguilar Encina, Rafael.
 Arroyo Padrón, Antonio.
 Barbero Mateos, José Luis.
 Benito Indarte, Pedro Luis.
 Bermejo Santos, Joaquín.
 Blanco Menéndez, Celia.
 Blanco Rueda, José.
 Blanco Santiago, Francisco.
 Borreguero Béjar, Vicente.
 Cachinero García, Antonio.
 Cañada Calvo, José Luis.
 Caselles Rodríguez, Antonio.
 Coca García, José Antonio.
 Cortés Rodríguez, Francisco.
 Cruz Arboleda, Pedro.
 Chamorro Duque, Juan.
 Díaz Alvarez, Félix Miguel.
 Donaire Rodríguez, Jesús.
 Espada de la O, Juan Vicente.
 Fernández Rodríguez, Juan José.
 Fernández Varea, Francisco.
 García Vegué, Leandro.
 González López, Luis.
 Guijarro Laria, Antonio.
 Gutiérrez Díaz, Julio.
 Gutiérrez Villa, Gregorio.
 Hernández Jiménez, Jesús.
 Lopera Moro, Ramón.
 López Pérez, Miguel Angel.
 López Tirado, Agustín.
 Luque Acero, Francisco.
 Manzano Castaño, Miguel.
 Martil Castellano, Eloy.
 Martínez Fernández, Mario Alberto.
 Mateos López, Paulino.
 Mora Mancebo, Miguel A.
 Moreno Roque, M.ª de la Montaña.
 Moreno Rojo, Pablo.
 Muñoz Gil, Basilio.
 Niño Moreno, José.
 Oporto Cambelo, Francisco Javier.
 Palmera de Miguel, Eutimio.
 Palomo Morales, Félix.
 Pascual García, Agustín.
 Pérez Carbonell, José María.
 Prieto Rubio, Carlos.
 Ramos Vara, Julián.
 Rodríguez Marcos, Miguel Angel.
 Sánchez Martínez, Luis.
 Sánchez Pérez, José Antonio.
 Sánchez Rodríguez, Juan Francisco.
 Sancho Rodríguez, Arturo.
 Sancho Rodríguez, Luis.
 Santurde López, Víctor.
 Ugarte Rodríguez, Pablo.
 Torres de Caso, Miguel Angel.
 Velázquez Martín, Juan Antonio.

Excluidos

Bello Fernández, Fernando.—Por no tener la edad exigida en las bases de la oposición.

Núñez Bargueño, Pedro.—Por no tener la edad exigida en las bases de la oposición.

Contra la anterior lista pueden formularse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rectificación de error material

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se rectifica el siguiente error material, producido en la publicación de las bases:

Donde dice: «Salto de altura: 1 metro con los pies juntos», debe decir: «Salto de altura: 1 metro y 25 centímetros».

Parla, 12 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.085-A.

5719 RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

De acuerdo con la base quinta de la convocatoria para provisión, por el procedimiento de oposición libre, de tres plazas de Auxiliares de Administración General, se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Marcial Castro Guerra; suplente, don Antonio López García, Teniente Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

En representación de la Xunta de Galicia: Titular, don José Francisco Carreira Vérez, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; suplente, doña María Luisa López López, Secretaria del Ayuntamiento de Brión.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Raúl García Canóniga, Profesor de EGB; suplente, don Manuel Rodríguez Abella, Profesor de EGB; Secretario de la Corporación, don José Cortizas Rodeiro; suplente, don Pablo Piñeiro Areá, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Un funcionario Técnico o Administrativo de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Asimismo, el Tribunal se constituirá para celebrar el sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, el día 1 de abril de 1982, a las diez horas, en los locales del Palacio Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de reclamaciones, por el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Santiago de Compostela, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.092-A.

5720 RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se convoca oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliares de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 48, de 27 de febrero de 1982, se inserta la convocatoria íntegra de la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Biblioteca, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, más pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de bachiller superior, bachiller superior laboral, bachiller técnico superior o equivalente.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 1 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.097-A.

5721 RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de La Orotava, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Aprobada por resolución de la Presidencia de la Corporación la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública, a efectos de reclamaciones durante quince días en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Admitidos

1. María Lourdes Amaral Rivera.
2. María de la Fe Alonso Méndez.
3. Roberto Álvarez Felipe.
4. María Hortensia Ayala Alfonso.
5. Ana Isabel Barrera Cabrera.

6. Alberto Bethencourt Baute.
7. Isabel María M. Cabeza Hernández.
8. Belén Cabrera Guembo.
9. Jorge Cusso Muntano.
10. Víctor Manuel Díaz Domínguez.
11. Antonio Domínguez Vila.
12. Conrado Fernández Rizo.
13. María del Pilar de la Fuente Arencibia.
14. José F. Galván Morera.
15. María de los Reyes González Alonso.
16. María de la Asunción Guimerá Ravina.
17. María Nieves Guimerá Ravina.
18. Carmen María Hernández Rodríguez.
19. Víctor Manuel Izquierdo Pérez.
20. María Teresa Lavers Pérez.
21. Jorge Ricardo León Herrera.
22. Marta Martín Ballester.
23. José Luis Medina Pérez.
24. Guillermo Javier Méndez Arozena.
25. María Josefa Méndez Pérez.
26. Elsa María Méndez Pirez.
27. María Dolores Peraza Marrero.
28. Domingo S. Perera Pérez.
29. Manuel Andrés Perera Carballo.
30. María del Carmen Pérez Expósito.
31. Antonio Pérez Pérez.
32. Agustín Ravina Pisaca.
33. Ricardo Rodríguez-Pastrana Malagón.
34. Félix Sánchez Fuentes.
35. Ana Rosa Santos Cabrera.
36. María Victoria Sansón Rodríguez.
37. Jorge Soria Cabrera.
38. María Angeles Toledo Aponte.
39. Emiliano Trujillo Trujillo.
40. Tomás Florencio Vega Granero.

Excluidos

Ninguno.

La Orotava, 1 de marzo de 1982.—El Secretario.—2.101-A.

5722 RESOLUCION de 2 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de La Orotava, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

Aprobada por resolución de la Presidencia de la Corporación la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico Especial de Grado Auxiliar con título de Delineante, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública, a efectos de reclamaciones durante quince días, en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado.

Admitidos

1. Antonio Coronado Domínguez.
2. Angel Díaz García.
3. Emiliano Estévez Pérez.
4. Jesús González Escobar.
5. Adán Cecilio González Rodríguez.
6. Antonio Manuel Jiménez China.
7. Rosendo Rodríguez Álvarez.
8. Miguel Angel Sánchez Perera.
9. José Such Salinas.
10. Juan María Talavera Sosa.

Excluidos

Ninguno.

La Orotava a 2 de marzo de 1982.—El Secretario.—2.100-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

5723 ORDEN 28/1982, de 19 de febrero, por la que se señala la zona de seguridad de la estación depuradora de aguas de la Contraparada, afecta a la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», en Murcia.

Por existir en la 2.ª Región Aérea la instalación militar estación depuradora de aguas de la Contraparada, afecta a la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», en Murcia,

se hace aconsejable presorvarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional.

En su virtud, y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Aire, a propuesta razonada del General Jefe de la 2.ª Región Aérea, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el capítulo II del título primero del Reglamento de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 686/1978, de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el grupo cuarto la instalación